

Uno de los argumentos fundamentales de Guardino es que la distancia entre la política hispánica y los campesinos indígenas en Oaxaca no era tan ancha como parecía, y que la sociedad indígena no era de ninguna manera inmóvil. Respecto a la idea de que nada cambió con la independencia, Guardino afirma que, más que todo, lo que cambió fue la práctica política. Hablando en términos generales, insiste en que las élites no podían monopolizar el proceso de cambio y excluir a los demás. Por el contrario, “the establishment of the new hegemonic political cultures depends ultimately on the actions of subaltern people and groups” (p. 290).

Este último punto inevitablemente será objeto de debate. Guardino ha escrito un libro fundado en investigación, a pesar de las categorías que adopta. Es un libro que merece la pena leer por la claridad de su exposición. Además, añade mucho al conocimiento del periodo, todavía poco estudiado, entre las luchas de 1810 y las de la época de la Reforma. Guardino se desenvuelve con la historiografía de su periodo, tema y región y establece muy bien su propia posición.

Brian Hamnett

University Essex (Gran Bretaña)

Atlas ilustrado de los pueblos de indios. Nueva España, 1800, mapas de Jorge Luis Miranda García y Dorothy Tanck de Estrada, con la colaboración de Tania Lilia Chávez Soto, México, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Fomento Cultural Banamex, 2005, 269 pp. ISBN 968-12-1197-9

Existen pocas ocasiones en las que uno puede usar la palabra brillante para referirse a una publicación. En el caso particular de

este libro, el calificativo es muy merecido. Pocas veces, desde los tres tomos fundamentales de Peter Gerhard, los interesados en la colonia de la Nueva España, han tenido un avance cartográfico tan importante. Desde la carátula hasta la última entrada en el índice, este nuevo *Atlas* muestra sello de calidad en todos sus aspectos — en la información de base, en su presentación y en los ensayos de interpretación. Nos provee una ventana al pasado indígena mexicano mediante la distribución de más de 4 500 pueblos de indios. En 1800 la población de la Nueva España era de casi 5.5 000 000 de habitantes y los indios conformaban 60% del total; la mayoría eran residentes de los “pueblos de indios”, término legal que significaba asentamientos con gobierno de autoridades reconocidas por el virrey; es decir, una entidad corporativa con personalidad jurídica que se encargaba de la administración financiera, política y judicial. Los únicos asentamientos poblados por indígenas no incluidos en el *Atlas*, son aquellos bajo el control de “gobernadores y oficiales de la república” que vivían dentro de algunas ciudades y villas de los españoles, como Puebla y Celaya, por ejemplo.

Los pueblos del *Atlas* configuran realmente un palimpsesto que refleja la población prehispánica, los impactos de la conquista por los europeos, el efecto del proceso de congregación en el siglo XVI y los cambios, resultado de migraciones a lo largo de la colonia. La suerte que tiene México es que existe una rica fuente archivística, la *Contaduría General de Propios, Arbitrios y Bienes de Comunidad*, que contiene información precisa sobre los nombres de pueblos, el número de tributarios, los ingresos y gastos, etc., de todos los pueblos en ocho de las intendencias que existían en 1800, de Chiapas a Zacatecas. Para el otro 30% de pueblos, los datos han sido extraídos de las relaciones geográficas de las otras cinco intendencias y de los tres gobiernos militares.

La tarea de preparar el *Atlas*, que duró más de seis años, fue factible no solamente por los archivos bien conservados, sino también por dos elementos fundamentales: primero, los nuevos

avances en el mapeo automatizado sustentado en el Sistema de Información Geográfica (SIG) y, segundo, el banco de datos espaciales y los toponímicos digitalizados del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Correlacionar los nombres extraídos de las fuentes con la base de datos del “archivo histórico de localidades” del INEGI fue el primer paso y, más de 96%, fueron localizados en una base cartográfica a escala de 1 000 000. Los límites de las jurisdicciones de las intendencias también fueron interpretados e incorporados de manera digitalizada en este mapa. Todo este trabajo tan minucioso y detallado fue procesado en el Laboratorio de Análisis Socio Espacial de El Colegio Mexiquense. El resultado: 84 mapas de muy alta calidad, con identificación a varias escalas de la ubicación de cada pueblo de indios, con un muy efectivo trasfondo sombreado a través de los modelos digitales del INEGI y con detalles de la hidrografía principal. Por cada intendencia hay un mapa regional que muestra, con bien seleccionados colores, la variación de las densidades de indios dentro de cada jurisdicción civil menor. Las únicas regiones de la Nueva España no incluidas son las que hoy en día configuran Nuevo León, Nuevo Santander y Coahuila.

Pero el *Atlas* también contiene otras riquezas para los lectores. Nada menos que reproducciones a color de 79 mapas coloniales originales de pueblos, ciudades, tierras, etcétera. Ahora bien, con los datos que presenta el *Atlas* podemos contestar tantas preguntas relacionadas con el paisaje, la cultura, la sociedad y la economía de la Nueva España a finales del siglo XVIII. El impecable ensayo analítico de Dorothy Tanck de Estrada indica lineamientos para futuras investigaciones que ya comienzan a inquietarnos. Por lo menos, gracias a las instituciones que loablemente financiaron este proyecto, ahora contamos con un magnífico elemento de ayuda sólida para nuestras investigaciones. Todas las bibliotecas y centros de investigación interesados en el pasado mexicano deberían tener un ejemplar de esta magnífica y extensa obra. El *Atlas* es parte ya

de la lista muy corta de fuentes cartográficas coloniales fundamentales del Nuevo Mundo.

David J. Robinson
Syracuse University

PAOLO RIGUZZI, *¿Reciprocidad imposible? La política de comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, El Colegio Mexiquense, 2003, 437 pp. ISBN 9706690611

El autor aborda un tema innovador en la historiografía diplomática: la política comercial entre los países vecinos entre 1857-1938. El libro es un estudio documentado y analítico sobre las propuestas de tratados de comercio negociadas a lo largo de poco más de ocho décadas, entre la segunda mitad del siglo XIX y los cuatro primeros decenios del XX. Es decir, el lapso correspondiente a la experiencia histórica previa, a las raíces del Tratado de Libre Comercio de América del Norte de 1994. Riguzzi escudriña un periodo largo, 81 años de negociaciones comerciales mediadas por el Estado, el cual divide en dos etapas: los inicios, entre 1857-1880, y la etapa moderna, entre 1881-1942, caracterizada por el incremento en el intercambio comercial entre México y Estados Unidos. Si bien, al convenio comercial de 1942 sólo alude de manera tangencial por estar fuera del periodo analizado. La buena manufactura histórica de este trabajo fue convalidada cuando el investigador recibió el premio Francisco Javier Clavijero conferido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 2003.

El texto está dividido en nueve capítulos, más la introducción y las conclusiones, y consta de un apéndice de 86 páginas, que reproduce una selección de 17 documentos sobre los ciclos de negociación comercial. La investigación se fundamenta en nutridos mate-